

## **ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 302**

En Talca, a veinticinco días del mes de Julio del año dos mil veintitrés, siendo las 15:57 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Tricentésima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Igor Villarreal Guajardo y Juan Valdebenito Mancilla.

La Gobernadora, indica "damos inicio a la Sesión extraordinaria de este día, saludando a cada uno de los Consejeros(as) que se encuentran presentes en la Sala y a quienes están vía ZOOM y como ya sabemos tenemos solo un tema que votar, por tanto la Tabla programada desarrollar en la presente jornada es la siguiente:

### COMISIÓN JURÍDICA, RÉGIMEN INTERNO Y ÉTICA:

- 1) ANÁLISIS Y ELECCIÓN DE CONDECORADOS EN TERNAS FORMADAS ENTRE LOS CANDIDATOS POSTULADOS POR LA CIUDADANÍA PARA LA "CONDECORACIÓN AL MÉRITO REGIÓN DEL MAULE", AÑO 2023.

Prosigue la Gobernadora "antes de entrar de lleno al tema de Tabla, quiero comentarles a los Consejeros(as) en qué consiste la celebración del Día de la Región, en que Ustedes saben que se puede celebrar cualquier día, pues es el mes de la Región, y la ceremonia está considerada para el Viernes 28 de Julio, a las 11:30 horas, porque esta actividad parte con un desfile en las afueras del TRM, desde la calle 1 Poniente hasta la 1 Oriente, con calle 3 Norte, en que nos va a acompañar el Orfeón de Carabineros, nos va a acompañar el Ejército, también nos acompañará Bomberos, un destacamento de la PDI, un Club de Huasos y los Pueblos originarios de la Región, como es el día de la Región, debemos considerar a todos los actores, están consideradas además todas las autoridades, principalmente la Gobernadora, los



Consejeros(as) Regionales. Posteriormente nos trasladaremos al TRM donde se va a realizar la Ceremonia de Condecoración al Mérito Región del Maule, año 2023, personas que establezcamos acá y dos personas más que como saben, es facultad de la Gobernadora Regional, no obstante eso yo les voy a dar a conocer antes, a los 20 Consejeros(as) Regionales cuáles son las dos personas condecoradas".

"Por eso la convocatoria para Ustedes, es a las 11:30 del Viernes, desde la 1 Poniente a 1 Oriente, muy cerca del TRM".

"Ahora, concedo la palabra al Consejero Igor Villarreal, que es el Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que nos entregue el respectivo informe".

Don Igor Villarreal, indica "gracias Gobernadora, tal como se señala, la Comisión tenía como tema único, la solicitud de elección de condecorados consignados en ternas formadas entre los candidatos postulados por la ciudadanía, para recibir la Condecoración al mérito Región del Maule, año 2023, de acuerdo a lo requerido en el Oficio Ordinario N° 1960".

"Antes de proceder a la propuesta a la que llegó la Comisión, tenemos consignadas algunas opiniones que presentaron los Consejeros(as), como por ejemplo, Don George Bordachar pide inhabilitarse por ser parte de esta votación".

"Doña Mirtha Segura, aunque saco la primera mayoría en la provincia de Curicó, donde fue nominada a esta Condecoración, da un paso al costado en esta votación y rechaza cualquier nominación".

"Don Patricio Ojeda, también se inhabilita en esta votación".

"Doña Giovanna Paredes, se abstiene a la votación, por la forma en que la propuesta fue planteada".

Finalmente después de ser analizada la propuesta presentada por la Señora Gobernadora Regional, se votan por cada provincia los nombres a la



"Conmemoración al Mérito Región del Maule, año 2023, habiéndose obtenido la siguiente votación:

"1.- El Secretario Ejecutivo invita a votar la nómina de la Provincia de Curicó, la que da como resultado 6 votos a favor y 2 abstenciones, a favor de don CARLOS GONZALEZ AHUMADA".

"2.- El Secretario Ejecutivo invita a votar la nómina de la Provincia de Talca, la que se aprueba con 7 votos a favor y 1 abstención, a favor de doña MATILDE DE LA CRUZ MARTINEZ SAAVEDRA".

"3.- El Secretario Ejecutivo invita a votar la nómina de la Provincia de Linares, la cual da como resultado 5 votos a favor y 2 abstenciones, obteniendo mayoría don LUIS WHASHINGTON CONCHA GUERRERO".

"4.- El Secretario Ejecutivo invita a votar la nómina de la Provincia correspondiente a la provincia de Cauquenes, la que arroja 6 votos a favor y 2 abstenciones, dando como ganador a don BENITO MANSILLA PEREZ".

"Entonces Gobernadora esta es nuestra propuesta que debe Usted someter a votación ante el pleno de este Consejo".

Don George Bordachar, expone "gracias Gobernadora, quiero dirigirme a Usted en su condición de Gobernadora Regional, no como Presidenta de este Consejo, para manifestar mi rechazo a esta forma de actuar de Usted y de su equipo asesor, por este bochornoso llamado a postulación para Condecorar al Mérito Región del Maule, para el presente año. Le recuerdo que falló el primer llamado, exponiendo a la Jefa de División de Administración y Finanzas Susán Canales y a la Sra. Administradora Regional Leandra Urzúa".

"Según las ternas presentadas, figura una Consejera Regional y de acuerdo a la Reglamentación podría ser esta elegida por la provincia de Curicó. Yo me inhabilité de participar en la votación, porque mi nombre obtuvo 01 voto y mantendré mi decisión".



“Espero que cambie la forma de actuar Gobernadora ante este cuerpo colegiado y pueda venir a este pleno la Presidenta de este Consejo y que además es Ex Consejera Regional, Cristina Bravo, me gustaría que volviéramos a trabajar como antes y le agradezco el saludo entregado cuando llegó y que volvamos a esa fraternidad. Es lo que nos falta como Consejo Regional y espero que de ahora en adelante podamos trabajar en conjunto por el bienestar de nuestra Región”.

Doña Mirtha Segura, expresa “muchas gracias Gobernadora, saludarla a Usted, a los Consejeros(as) presenciales y a quienes están vía ZOOM. Contarles que mi decisión en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, fue bajarme de mi nominación a recibir la Condecoración al Mérito de la Región del Maule, año 2023, y quiero agradecer infinitamente a quienes me propusieron y me dieron la mayoría en preferencias en la provincia de Curicó. Agradecer porque es por cariño y reconocimiento a los 35 años que llevo en el servicio público. La enseñanza de mis padres, la humildad que tomo al haber sido electa y con los mismos valores es que he tomado la decisión de entregar este premio a quien se decida en la votación por parte de los Consejeros(as) Regionales, puesto que los otros postulantes también son de mi Comuna, a la que amo y he entregado lo mejor de mí, quedando así al servicio de la misma y reiterando mis infinitos agradecimientos a todos y cada una de las personas, que en su momento encontraron que yo sí era merecedora de este mérito. Además tampoco quería incomodarlos a Ustedes Consejeros(as), porque una no puede ser juez y parte. Solamente agradecer a toda esa gente que marcó mi nombre. Muchas gracias Consejeros(as) y muchas gracias Gobernadora”.

Don Roberto García, manifiesta “gracias Gobernadora, siendo consecuente con lo que manifesté esta mañana, quiero agradecer el gesto de la Consejera Segura, de mantenerse al margen de esta votación, creo que eso nos hace bien a todos como cuerpo colegiado”.

“En virtud de esto, en la mañana no siendo parte de la Comisión, en la reunión presenté al deportista Carlos González Ahumada, que está en la Terna sugerido y que bueno que se haya hecho este proceso de esta manera, donde la gente puede votar y no que se cocine entre 4 paredes, creo que eso nos hace bien como cuerpo colegiado y como democracia”.



"Carlos González es un muchacho que a participado en campeonatos mundiales en Italia, Francia, Estonia, Suecia y qué mejor que hoy día la juventud pueda ser resaltada por nosotros que somos autoridades electas por la ciudadanía".

"Carlos es un muchacho que vive en una comuna pequeña, como es Rauco, donde se ha esforzado obviamente muchísimo por llevar adelante el deporte del moto cross. Entonces hago un llamado especial a los Consejeros(as) Regionales que no conocen a este muchacho que nos puedan apoyar, aun sin tener una mayor relación incluso yo con él, a que podamos brindarle todo nuestro respaldo y Carlos González Ahumada, pueda ser nombrado y nominado para resaltarlo el día de la Región del próximo viernes 28 de Julio".

Don Daniel Bustos, indica "muchas gracias Gobernadora. Fui parte de la discusión en la mañana, pero no así de la votación. Todos conocen el profundo respeto y admiración que tengo a la figura de don Nelson Leal Bustos, me hubiese encantado tener la posibilidad de votar por él, pero no se pudo. Alguno de los argumentos eran de que porque ya está fallecido y la verdad que para quienes estamos en esto, deberíamos entender que muere la persona, pero no muere el legado y si hay alguien que merece ser reconocido en su legado, es justamente don Nelson Leal, que en la comuna de Pelluhue hasta el minuto ha tenido cero reconocimiento. Por eso es que yo tenía la esperanza de haber tenido la posibilidad, pero no era miembro de la Comisión, de votar por este gran Alcalde, este gran Consejero, y gran hombre y en alguna oportunidad, gran amigo. Respeto mucho a los otros dos candidatos por Cauquenes, respeto a Don Benito Mansilla Pérez y haber tenido la posibilidad de votar, una vez que me dijeron que no podía votar por don Nelson, porque estaba fallecido, sin embargo me habría gustado haber votado por el amigo Ricardo Palacios, a quien quiero mandarle un tremendo abrazo, muchas gracias Gobernadora".

Doña Giovanna Paredes, dice "muchas gracias Gobernadora. Quiero saludar a los Consejeros(as), a las personas que nos están escuchando en la transmisión. Primero que todo quiero felicitarla Gobernadora de que esto fuera una elección popular, me parece muy positivo. Lo que no me parece fueron los tiempos y la forma, al principio tuvimos 3 días, pero ninguno de los Consejeros(as) nos dimos por enterados



por casualidad, por redes sociales que estábamos eligiendo a las personas destacadas en la Región”.

“Luego de tener la reunión de la Comisión Jurídica y a solicitud de casi todos los Consejeros(as) se abrió a tres días más y lo lamentable de esto es que se siguió con errores, porque como Usted bien sabe hoy día dice que las personas que son jurídicas, no pueden ser postulantes. Entonces estamos hoy día con una elección bastante fallida, porque en el caso de Curicó en que teníamos una terna, en que estaba considerada una Consejera en que se ha debido inhabilitar. Segundo, la Orquesta sinfónica tampoco debería estar en la terna, porque pertenece a una agrupación y nos quedamos con solo un participante”.

“Esta es una situación que lamento, porque y lo dejo establecido, no tengo nada contra el joven Carlos González, quien puede ser un destacado deportista, pero me parece impresentable que tengamos a Francisco López, deportista muy destacado que ha sido campeón mundial dos veces y nunca fue destacado”.

“Por tanto yo me voy a abstener de esta votación, insistir en que es bueno que haya sido un concurso abierto al público, pero no me parece la forma ni los tiempos, entonces ante ello mi voto será de abstención. Gracias Gobernadora”.

La Gobernadora, indica “no le puedo responder jurídicamente, pero sí lo puede hacer nuestro Secretario Ejecutivo, que además participó en la reunión de la Comisión, a quien concedo la palabra”.

El Secretario Ejecutivo, señala “respecto de lo que señaló la Consejera, en cuanto a que las personas jurídicas no podían ser nominadas, si no mal recuerdo no fue lo que se habló en la reunión de la Comisión y por lo demás al analizar el Reglamento no se hace la distinción. Desde mi punto de vista pueden ser personas naturales y personas jurídicas. Es lo que podría responder”.

Don Juan Andrés Muñoz, expone “me gustaría sugerir algunas cosas. Saludar a toda la gente que está presente escuchando y viendo este pleno. Viendo el caso medio lleno como lo dijimos en la Comisión, se celebra y todos lo hemos hecho



que el proceso sea participativo y que todos puedan participar, pero hubo cosas que quedaron sueltas, siempre las cosas pueden ser mejorables, se pueden hacer mejor, entre ellas definir bien esto. Debe existir alguna restricción evidentemente, no puede ser nominado alguien del Consejo, no puede ser nominada la Gobernadora, por ejemplo. Aunque muchos de los de acá, por no decir todos, van a tener siempre méritos para ser nominados pero no es la instancia ni es la oportunidad”.

“Segundo poner plazos quizás, porque a lo mejor una semana fue demasiado poco. La gente ni siquiera alcanzó a saber de este concurso, lo habíamos conversado también con el Presidente de la Comisión, quizá como plazo un mes. Lo que también nos pareció extraño y que también se puede mejorar, es quizá presentar una lista con algún Comité técnico o que el propio Consejo nos proponga y dentro de una lista de 10 por provincia se vote, para no tener una lista tan grande de postulantes, que al final desvirtúa también parte del asunto y con eso nosotros aquí respetar las mayorías y no meternos más en la elección. Porque en realidad se presta para lo que dicen algunos Consejeros(as) uno aparece como votando en contra de alguien, cuando nunca ha sido esa la intención”.

“No votar a favor puede ser interpretado como que estamos votando en contra del otro. Entonces no es la intención de ninguno de acá, por tanto solo hacer presente esos detalles para que la próxima vez tratar de mejorar, no le veo mayor inconveniente”.

“Las personas naturales también, vivas o muertas. Así también pueden ser personas jurídicas, porque la norma habla de personas, pero sería bueno quizá dejarlo expresamente establecido para que no tengamos ninguna posibilidad de dudar o de interpretar. Muchas gracias Gobernadora”.

Don Juan Valdebenito, manifiesta “gracias Gobernadora y Presidenta de este Consejo. Lo manifesté en la mañana en la Comisión, de la misma forma que lo han manifestado muchos de los Consejeros(as). Decir que todo inicio de un proceso nuevo, cuesta, no es fácil. Lo importante es el haber tomado la decisión y quiero entender que todos están de acuerdo que la idea fue buena, en el sentido de darle



participación a la gente y que la democracia se exprese. Lo importante en ello es que nosotros respetemos la verdad".

"Entiendo que los tiempos fueron cortos y que todos tienen sus aprensiones y no dejan de tener cierta razón, pero aquí lo importante es que dimos inicio a un nuevo proceso de elegir a las personas que no vamos a ser nosotros los responsables de elegir, sino que le damos la potestad a la gente que efectiva y libremente se exprese y vote por las personas que quieran".

"Escuchando a la Consejera Giovanna Paredes y entendiendo los pergaminos que puede tener el destacado deportista Chaleco López, porque debo reconocer que no estuve muy al tanto, pero no quiero creer que la nominación haya sido dirigida, no puedo creer que desde aquí se hayan propuesto los nombres, quiero pensar que la gente de forma espontánea designó y nombró a las personas que ellos creían que eran merecedores de este reconocimiento".

"Por tanto si la gente de Curicó no mencionó al destacado deportista Señor López, ya no es un problema nuestro".

"Dicho esto Gobernadora, espero que de verdad se tome en consideración y sobre todo el Consejero Muñoz Saavedra de Cauquenes, ha propuesto algo para que efectivamente este sistema lo vayamos perfeccionando y sea lo más participativo posible en el futuro y podamos venir nosotros aquí a certificar que las primeras mayorías fueran los electos como fue mi intención y como fue mi primer pronunciamiento".

"Quiero también destacar la actitud de la Consejera Mirtha Segura y felicitarla, porque hoy día como está la política que una persona que se ha dedicado al mundo político y más encima es Consejera Regional haya obtenido el primer lugar en Curicó, también nos enaltece y siento que debe ser motivo de orgullo, independiente del pensamiento que podamos tener, el que ella haya obtenido la primera mayoría".

"Quiero enaltecerla y agradecerle porque no habría sido cómodo estar





podría haber sido en cierto modo, mal visto. La destaco y la felicito por la actitud que ha tenido, que nos ha sacado de un pequeño problema. También no es culpa nuestra de que ella haya dado un paso al costado, para aclararle a la Consejera Paredes, que no es un problema el que no hayan quedado con la terna, porque justamente se dan las situaciones que se dieron, no por un asunto ni de mala voluntad del Gobierno Regional, ni de nosotros, muy por el contrario. Sucedió por las circunstancias que se presentaron".

"Quiero destacar y felicitar Gobernadora, que este procedimiento que entiendo estaba consignado en el Reglamento, se sostenga en el tiempo. Se hagan las perfecciones que correspondan, para que el próximo año estemos en esta discusión, sino que vengamos a levantar la mano única y exclusivamente para que la gente haya elegido a quienes ellos creen que sean meritorios de este reconocimiento. Muchas gracias Gobernadora".

Don Pablo Del Río, dice "gracias Gobernadora y Presidenta de este Consejo, referente al proceso, creo que lo dice en la reunión de la Comisión, tenemos que ver el vaso medio lleno, creo que este es un tremendo avance el que se haya abierto a la ciudadanía a través de la plataforma virtual que es la página del GORE. Tenemos que avanzar en ampliarlo más, en promocionarlo el próximo año, pero creo que es muy importante que la ciudadanía haya podido votar y creo que lo ha hecho de manera clara en todas las provincias".

"Referente a eso y también un ejercicio que hicimos en la Comisión para tener la votación de las diferentes ternas, fue que los Consejeros fuimos contando sobre los candidatos. En este caso respecto a la provincia de Talca, yo me quiero tomar la oportunidad para hablar y pedirles el apoyo para quien fue la primera mayoría por lo demás, por votación popular, que es Matilde Martínez Saavedra, ella es Putugana de la comuna de Constitución, es una tremenda folclorista que hemos tenido y que ha destacado tocando guitarra desde los 7 años, hoy con 72 años de edad sigue vigente. Ha sido parte del dúo Mutrún, junto a la Tilita, quienes hicieron un gran camino a través del folclor nacional, a través de los rodeos, fue profesora por 30 años del Liceo de Constitución y ha sido muy reconocida en su ámbito, por lo mismo me atrevo a pedirles apoyo para la Tita, como la conocemos todos en Constitución, es una tremenda



artista que ha dejado muy en alto, no solamente la Comuna de Constitución, sino que a la Región del Maule, por lo mismo, creo que se merece este reconocimiento. Muchas gracias Gobernadora".

Don Patricio Ojeda, manifiesta "muchas gracias Secretario Ejecutivo, aquí quiero hacer algunas precisiones, porque me parece que algunos de los Consejeros(as) incurrieron en algunas incorrecciones. La primera, se dice que es una buena idea y les quiero decir que esto no se trata de una buena idea, sino que se trata de un Reglamento que la Gobernadora que se está retirando de la sala en este minuto, no aplicó el año 2022, porque en ese año a este Consejo Regional no llegó ninguna propuesta de terna, entonces cuando aquí dicen que esto se hizo entre cuatro paredes, les quiero decir que se hizo así, porque no hubo terna el año 2022, facultad que el Reglamento le otorga a la Gobernadora o al Poder ejecutivo del Consejo Regional. Esto es lo primero que quiero precisar".

"Lo segundo que quiero precisar es que este proceso, a mi juicio en lo personal no se trata de los candidatos, sino que del proceso mismo. No olvidar que tuvimos seis días para presentar o para que la comunidad presentara, por lo tanto el tiempo fue muy escaso, sabiendo que esto se celebra durante todo este mes".

"Luego, los elementos a través de los cuales se ocuparon para la discusión fueron muy restrictivos, cuántas veces aquí se ha dicho que postular en forma online es restrictivo, porque gran parte de la comunidad no tiene acceso a las plataformas online, sin embargo, hoy todos aplaudimos que se haya hecho por internet, cuestión bastante contradictoria".

"Tercero, teniendo otros medios de comunicación que ocupa perfectamente el Gobierno regional para otro tipo de cosas, simplemente para esto no se ocupó y por lo tanto le restringimos la posibilidad a la comunidad de participar".

"Decirle a algunos Consejeros(as) que la democracia es mucho más rica cuando justamente la participación es mucho más amplia y en este caso queridos amigos(as), la participación fue mínima".



"Por lo tanto quiero solamente decir que más allá de los nombres, que todos me parecen muy loables y nobles, estamos aquí aplaudiendo la mediocridad, cuando en realidad lo que debiéramos estar haciendo es llevar a mejorar los procesos, aumentarlos y a considerar que finalmente el 1.100 mil habitantes que existen en la Región podrían tener el mismo derecho a participar sin embargo e incluso los Consejeros(as) -algunos- se enteraron por redes sociales, ni siquiera tuvieron la oportunidad en los tres primeros días de conocer cuál era la forma".

"Así es que amigos(as) no hablemos de buenas ideas y de buenos formatos, porque en realidad lo único que se está haciendo es aplicar el Reglamento, el que por primera vez se está aplicando".

Doña Cecilia Parham, expresa "gracias Gobernadora, saludarla a Usted y a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a los que están participando vía telemática y en forma presencial, saludar a nuestro Secretario Ejecutivo".

"La idea que se retomó para hacer este concurso para que la ciudadanía pudiera participar de la elección de personas meritorias para la Condecoración al Mérito Región del Maule 2023, me parece muy bien que la ciudadanía participe, pero lamentablemente la difusión no estuvo bien, los días (plazo) fueron pocos, entonces creo que hay que cambiar muchos aspectos en las bases de este concurso, quizá debiera ser un poco más dirigido".

"En realidad respeto a las personas que fueron nominadas, ellos no tienen la culpa de los problemas que se puedan suscitar dentro de las Bases, que a lo mejor no estuvieron claras para algunos. Yo aprobaré este punto, pero solo por el respeto que me merecen las personas que participaron y fueron nominadas y tuvieron una mayoría por cada provincia".

"Espero que para el próximo año podamos tener un nuevo reglamento donde todos puedan participar de manera clara, muchas gracias Gobernadora".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, saludarla a Usted y a los Consejeros(as), a nuestro Secretario Ejecutivo".



"Quisiera destacar el proceso, no exento de una serie de dificultades en que podemos coincidir con algunos Consejeros(as) que encuentran que ha adolecido de varias rigurosidades, pero hay un dicho muy antiguo que dice que para preparar una torta hay que romper los huevos. Lo importante es dar el paso y en ese sentido creo Gobernadora que haber dado este paso, a mi me parece de alta valorización y sabe por qué, porque digámoslo con mucha franqueza, el Día de la Región del Maule, no le interesa a nadie. Es una cosa que está situada en la elite de la región, en la estratósfera".

"Sin embargo, cuando Usted da este paso de hacer participar a la comunidad de bajar esto, de acuerdo a lo que dice además el Reglamento, que señala que la gente debiera participar, creo que ahí estamos dando un paso trascendente. Y esta cosa elitista que nadie entiende, que nadie conoce, hoy día alguna persona puede decir "yo quiero que sea Pepito", o en el caso de nosotros, vamos a proponer a Luchito, que es un gran amigo nuestro".

"O sea, esta cosa la hemos bajado y eso es muy importante. Entonces el Día de la Región del Maule, el elegir a los personajes de la Región, hoy día entra en esta decisión política que Usted ha tomado Gobernadora, entrar a un proceso de democratización y esto a mi me parece importante, muy relevante".

"En segundo lugar quisiera decir que creo que vamos a superar algo que se hacía más como entre 4 paredes y que de repente hasta resultaba feo, hasta las nominaciones salían medio feas. Y el año pasado tuvimos un bochorno estimados Consejeros(as) de la Alianza, en que propusieron a un Señor como es don Luis Valentín Ferrada, amigo personal mío y a quien le tengo una tremenda consideración y estima. Y resulta que Valentín Ferrada no tenía idea, nadie de sus camaradas le informó nada. Yo llamé al Secretario Ejecutivo y le pedí que le avisara a este personaje, porque no sabía nada de nada".

"Entonces, como para jugar al empate. Y en esa oportunidad Gobernadora este Consejero Regional y también apoyado por mi camarada Pablo Gutiérrez, yo propuse a un Bombero insigne de Chile, don Reinaldo Lavín, entonces yo le pedí Gobernadora que hoy usted lo pueda reconsiderar, él pertenece a esa familia



que en estos temporales entregó a uno de los suyos en Linares, desaparecido, salvando gente. A esa institución pertenece don Reinaldo Lavín, Bombero insigne de Chile, el único. Y el año pasado propusimos otro, al que ni siquiera nadie le avisó. Y como les dije ya, yo avisé a Valentín Ferrada y estaba feliz, convencido de que yo lo propuse además, fíjense en el favor que me hicieron".

"Yo creo que en estas cosas, con esta modalidad nueva Gobernadora vamos a superar esos actos que son a veces, hasta bochornosos".

"Por último al igual que el Consejero Valdebenito, quiero yo destacar el gesto de la Consejera Mirtha Segura, porque gestos de nobleza y de grandeza, se necesitan en la política y de verdad creo que eso habla muy bien de ella por cierto, de su formación, de su crianza y de sus valores, pero también de alguna manera nos salpica a nosotros para que hable bien de nosotros también. Es decir los Consejeros(as) Regionales a lo mejor somos, dentro de la política, algo distintos".

"De verdad Gobernadora felicito el proceso, y creo que el próximo año, vamos a ser mucho mejores. Gracias Gobernadora".

Don Roberto García, dice "quiero rectificar el lugar de residencia del deportista Carlos González, quien es de la comuna de Romeral y yo había indicado la comuna de Rauco, donde él también entrena".

Don Pablo Gutiérrez, expone "yo no sé si en los procesos anteriores nosotros hubiésemos llegado a esta definición, por las personas que están en cada una de las ternas generalmente lo hacíamos entre nosotros, al menos el año pasado nos juntamos por provincia y nosotros los elegíamos. Cualquier proceso participativo era mejor, como el que se hizo hoy. Es el inicio de una metodología distinta a como debemos seleccionar a la persona".

"Tenemos un reglamento, en que tampoco nadie dijo nada el año pasado, parece que cuando nos convenía bien y cuando no, no gusta".



"Lo que quiero señalar acá es que nosotros estamos eligiendo gente ligada a lo social, al menos en Linares, los dos primeros candidatos de la comuna de Linares que obtuvieron las primeras mayorías, están vinculados netamente a lo social, no económico, ni cultural, a diferencia del tercer candidato que está relacionado exclusivamente a lo cultural, porque el encabeza un festival de cine, y que no hay más ni en el Maule sur, ni en el sur de Chile, salvo Valdivia, que es felina".

"Quiero Gobernadora felicitarla por este procedimiento, porque por primera vez tengo la posibilidad de elegir en una nómina, que nos faltó, que hay que mejorar el procedimiento, sí. Pero que viene de ciudadanos de mi provincia, que viene motivada por ellos y eso me deja tranquilo en que la persona que vamos a seleccionar viene precisamente por la voluntad de gente y habitantes de mi provincia de Linares. Gracias Gobernadora".

La Gobernadora, somete a votación entonces, la aprobación de la propuesta que ha presentado la Comisión Jurídica, Régimen Interno y ética, respecto de nominar a las siguientes personas, para que sean quienes reciban la condecoración al mérito región del Maule, en el marco de la celebración del Día de la Región año 2023, que son los siguientes, desglosados por provincia:

Provincia de Curicó	: Carlos González Ahumada
Provincia de Talca	: Matilde de La Cruz Martínez Saavedra.
Provincia de Linares	: Luis Washington Concha Guerrero
Provincia de Cauquenes	: Benito Mancilla Pérez.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Oses, Parham, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal. Se inhabilita el Consejero Bordachar y se abstienen los Consejeros(as) Bustos, Lineros, Ojeda y Paredes.

**El Consejo acuerda aprobar la nominación de las siguientes personas, para que en el marco de la celebración del Día de la Región del Maule, sean**



**homenajeadas con la Condecoración al Mérito Región del Maule, año 2023, que son representantes de cada una de las 4 provincias:**

**Provincia de Curicó:**  
**Sr. Carlos González Ahumada**

**Provincia de Talca:**  
**Sra. Matilde de la Cruz Martínez Saavedra**

**Provincia de Linares:**  
**Sr. Luis Washington Concha Guerrero**

**Provincia de Cauquenes:**  
**Sr. Benito Mancilla Pérez**

La Gobernadora, indica "agradecer a cada uno por esta votación y tal como lo mencioné al inicio, contarles que las dos personas que han sido nominadas y que en mi condición de Gobernadora Regional debo definir, se los vamos a dar a conocer, indicándoles que estamos en conversaciones con la General de Carabineros Jefa de la VII zona y con su familia, que es una propuesta que aún no está definida, por eso es que los nombres definitivos se los daré a conocer antes de la Ceremonia, la primera es la mártir de Carabineros que falleció en Quilpué, previamente se había desempeñado en Talca, Doña Rita Olivares y la otra persona es a quien se refirió el Consejero Gutiérrez y el Consejero Hermosilla, pero lo tendré definido prontamente".

"Además Consejeros(as) quiero felicitar y agradecer a todas las personas que votaron, porque este es un primer ejercicio de la democracia. Recogemos todas las opiniones que han dado los 20 Consejeros(as) Regionales y también quiero felicitar a las personas que fueron más votadas; sin lugar a dudas que las personas incluyendo a nuestra Consejera Regional Mirtha Segura, dice relación con el cariño que la ciudadanía, que las organizaciones le tienen. Entonces como digo, felicitar a todas las personas que fueron nominadas en estas ternas que sumaron 12 personas, decirles que no hay ternas en las que falten personas. Tenemos 12 personas que fueron las más votadas por la ciudadanía y valoro la posición de nuestra Consejera Regional, la verdad es que quiero aclarar que esto fue difundido en mis redes personales y en todos los medios de comunicación que llamamos y están las cuñas en 30 radios al menos, de la Región del Maule".



"Si que todo mecanismo democrático se puede mejorar, agradecer de verdad a todos los participantes y felicitar a los 4 primeros nominados para esta condecoración. Felicitarlos de verdad a través del Gobierno Regional y a través de mis redes, a las 4 personas que fueron nominadas para este reconocimiento".

### **ACUERDO:**

POR 16 VOTOS A FAVOR, 01 INHABILIDAD Y 04 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA NOMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, PARA QUE EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA REGIÓN DEL MAULE, SEAN HOMENAJEADAS CON LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO REGIÓN DEL MAULE, AÑO 2023, QUE SON REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS 4 PROVINCIAS Y QUE SE DETALLAN:

PROVINCIA DE CURICÓ:  
SR. CARLOS GONZÁLEZ AHUMADA

PROVINCIA DE TALCA:  
SRA. MATILDE DE LA CRUZ MARTÍNEZ SAAVEDRA

PROVINCIA DE LINARES:  
SR. LUIS WASHINGTON CONCHA GUERRERO

PROVINCIA DE CAUQUENES:  
SR. BENITO MANCILLA PÉREZ

Siendo las 16:47 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCÉS  
SECRETARIO EJECUTIVO



CBC/JPSG/nbb.-